

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Parazuay de la gente

Asunción, 30 de octubre de 2020

MSPyBS/S.G. Nº 2064:/2020

SENADOR DE LA NACIÓN
SEÑOR ABEL GONZÁLEZ, PRESIDENTE
COMISIÓN DE CUENTAS Y CONTROL DE LA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN

Señor Senador:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a su nota CCC N° 201/2020-2021, de fecha 28 de setiembre de 2020, por medio de la cual solicita el parecer institucional del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con relación al Proyecto de Ley "DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL", con número de expediente 20-9788.

En atención a su solicitud, cumplo en adjuntar a la presente el Dictamen A.J. N° 1521/2020, de fecha 19 de octubre de 2020, emitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica y suscrito por el titular de dicha dependencia, *Abog. Gustavo Irala Villar*, cuyas consideraciones representan el parecer de esta Cartera de Estado respecto al mencionado Proyecto de Ley.

Hallo propicia la ocasión para manifestar a Vuestra Honorabilidad el

testimonio de mi mayor consideración,

DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN MINISTRO

/nm

SIMESE Nº 149897/2020